

en España, dentro del ciclo de las revoluciones burguesas y, en particular, durante el predominio liberal. Es así que, tanto en la elaboración de proyectos como en la concreción de los mismos, destacarán varios de los pensadores liberales de mayor calibre (Ignacio Ramírez, por ejemplo).

Como sucedió en la península, la Escuela de Artes y Oficios surge en México tras la decadencia de los gremios de artesanos, y pretende cumplir parcialmente el papel educativo previamente asignado a éstos. Sin embargo, y aquí el ejemplo mexicano se distancia del español, analizado en el estudio de Piqueiras, el Estado mexicano —por lo menos hasta antes del porfiriato— no pretende auspiciar la conversión de artesanos en obreros (para lo que hubiera servido un enfoque educativo desde el ángulo meramente técnico), sino intenta que los oficios recuperen su antiguo esplendor y se alcance de nueva cuenta la calidad perdida.

La capacitación del artesano no presupone dentro de esta óptica educativa —quizá salvo en el proyecto de Lucas Alamán— una clara tentativa industrializadora. Se trata de utilizar la educación como instrumento para abatir el desempleo y no con la intención de facilitar el tránsito de los trabajadores calificados hacia la producción fabril. En este sentido resulta esclarecedor que, hacia 1856, la Escuela de Artes y Oficios se planteaba otorgar, según se desprende de su decreto de fundación, el título de maestro a sus egresados o, en su defecto, permitir a los alumnos que “adquieran los rudimentos que se han de dar a los oficiales” (p. 121). Así, dentro de este ámbito restringido, la escuela ocupaba el lugar del gremio.

Como carecemos hasta el momento de estadísticas sobre el número de egre-

sados de las escuelas mexicanas para trabajadores en el ochocientos, no se puede establecer una comparación precisa con el caso español. Sin embargo, con carácter provisional, se puede adelantar que la eficacia de aquéllas fue sumamente restringida no tanto por su calidad (de la que sabemos poco aún), sino por su estrechez de recursos y por el reducido número de alumnos que lograron incorporar. El balance global, como en España, tampoco parece ser muy alentador.

Carlos Illades

Julia Báez, *et al.*, *Imperialismo y economía en América Latina*, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, UNAM, México, 1989 (Colección Nuestra América, 22).

Una primera preocupación surge con la simple lectura del título de este trabajo: la posibilidad de que persista la tendencia a ubicar el imperialismo como la variable explicativa y causal de los problemas económicos en América Latina y, consecuentemente, el descuido en el análisis de la infinita gama de factores internos que condicionan el desarrollo de las sociedades latinoamericanas. No obstante, se observa con gusto que esto sólo sucede, y en menor medida, en el trabajo de Julia Báez, por lo que nos encontramos frente a un valioso conjunto de trabajos que constituyen un aporte serio para el estudio del conflictivo devenir del subcontinente americano.

Vale la pena, entonces, hacer el seguimiento de cada uno de ellos:

La tesis central de “Crisis energética: su impacto en Paraguay”, escrito por Ju-

lia Báez, consiste en afirmar que la crisis energética es una forma de manifestación de la crisis general del capitalismo. Tomando como marco general el problema de los recursos energéticos en América Latina y la consecuente búsqueda de fuentes alternas, específicamente la energía hidroeléctrica, la autora analiza el impacto de la crisis energética en el Paraguay y hace referencia detallada a la existencia de proyectos multilaterales para el aprovechamiento de los recursos hidroeléctricos, promovidos por el capital internacional.

Resulta de gran relevancia la relación que establece Julia Báez entre la adopción del modelo de desarrollo tecnológico de los países industrializados por parte de los países en desarrollo con la presencia de las empresas trasnacionales en el Cono Sur y su alianza con los gobiernos militares.

Por su parte, Fausto Burgueño Lomelí, en su trabajo "Crisis, política económica y comportamiento reciente de la economía mexicana", hace un análisis de ésta en sus años recientes contraponiendo, de manera aguda, el optimismo gubernamental característico del año 1977 con los hechos concretos de 1982-83, y aun los posteriores.

Para explicar la crisis económica mexicana, Burgueño rastrea los cambios estructurales desarrollados en los años setenta promovidos por el carácter que asumió el proceso de acumulación de capital en México y señala, muy claramente, las contradicciones que de ese proceso se derivaron.

Al hablar de la política de recuperación de la crisis creada a partir de 1976 —basada en la disminución del gasto público, la contención salarial, la reducción de la deuda, la elaboración de una política fiscal— el autor hace énfasis en el hecho de que no es posible desligar la

crisis de la economía mexicana de la crisis internacional. De aquí que la crisis internacional de 1981 tuviera en México efectos directos: un incremento del déficit gubernamental, inflación acelerada, aumento en el endeudamiento externo, etcétera.

Para Burgueño, es claro el fracaso del Plan Nacional de Desarrollo así como el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y concluye afirmando que la política económica gubernamental fue incorrecta, antipopular, errática y subordinada a las necesidades del capital internacional por lo que, más allá del intento de recuperación desigual del año 1984, en definitiva no se resolvieron las causas profundas de la crisis.

Más que una apretada síntesis, como la autora misma lo define en el prólogo del libro, el texto de Felicitas López Portillo, "Historia contemporánea de Venezuela (1945-1983)", integra de manera clara los momentos claves del desarrollo político venezolano con las transformaciones estructurales ocurridas a nivel económico.

Así, la autora transita desde la dictadura de Juan Vicente Gómez y la crisis de 1929, enmarcadas en la transición de la hegemonía agrícola exportadora de café y cacao a la fase petrolera; pasa por el periodo posgomecista en el cual se registra una gran efervescencia social que culmina con la elaboración de la ley de trabajo, la ley de reforma agraria y la legislación de los partidos políticos; aborda la política económica, y específicamente la petrolera, de los diferentes gobiernos: la junta revolucionaria de gobierno, la dictadura penzjimenista, la democracia representativa de Rómulo Betancourt y Leoni, hasta llegar a los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Luis Herrera Campins en los que destacan la nacionalización del hierro y del petró-



leo, el problema de la deuda externa y el tema de la democracia.

Gran virtud tiene el análisis de Juan Manuel de la Serna "La economía antillana de posguerra (1945-1983)", por tratarse de un estudio subregional que permite adentrarse en la difícil tarea de la historia comparada, partiendo de lo que él llama "la diversidad de procedencias hegemónicas de las que se deriva cada una de las islas de la subregión" —Inglaterra, Francia y Holanda— para poder así dar cuenta del fenómeno del neocolonialismo.

Destaca la interpretación del autor sobre las causas del fracaso de la federación antillana en la cual, a los problemas de la imposición británica y a la falta de una voluntad antillana que dirigiera ese proyecto, se le añade la lucha interna entre el gobierno federal y los intereses económicos locales.

Más allá de la breve descripción del proceso descolonizador y de sus diversas modalidades de acuerdo con las diferentes condiciones económicas, polí-

ticas y sociales, De la Serna hace una afirmación fundamental en el sentido de que este proceso generalizado de independencias, si bien significó una redefinición del *status* legal de la sociedad, no conllevó una metamorfosis social. De aquí la pervivencia de un modelo de desarrollo económico basado en las exportaciones de productos primarios y con una gran dependencia del exterior, lo cual ha impedido la creación de una economía regional integrada y, más bien, ha provocado su fragmentación y desintegración.

Quizás la nota discordante del libro, en su conjunto, sea la falta de actualización del análisis, el cual, en el mejor de los casos, llega a esbozar ciertas tendencias para los años 1985 y 1986. No obstante, constituye un gran esfuerzo de interpretación en el terreno de los estudios latinoamericanos que abre nuevas vetas de investigación de lo que, hoy por hoy, ocurre en nuestra América.

Mónica Toussaint Ribot